Lúnes 5 de Marzo de 1877 — BUENOS AIRES — Año I—Número 225

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires....
En la campaña y provincias...
Por medio de agente...
Número suelto.........

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

LUNES 5—ss. Adrian y Eusebio mártires.

El asunto Alcobendas.

La vista del Fiscal Dr. Pondal.

Antes de contestar á la nota del articulista del *Nacional*, contestémos el fondo de su artículo.

Primero el público: despues nosotros.

La urbanidad no disminuye el valor de los actos individuales.

Los que nos conocen, saben que no es la responsabilidad lo que procuramos eludir al conservar *por hoy* el anónimo.

I

El erudito escritor del *Nacional*, continúa anteayer su tarea de atacar al Dr. Pondal.

Publica, al respecto, los siguientes párrafos de la acusacion:

«Acusado Alcobendas de haber manchado el «cuerpo de su hija, *niega el hecho*.

«Los testigos que rodearon el lecho de la niña moribunda, y que recojieron sus últimas «palabras, repiten que Enriqueta afirmó que eso habia envenenado por que su padre habia «mantenido con ella relaciones ilícitas.

«¿Qué debo creérse por el Fiscal? Ante un «acusado que niega y cuatro testigos que afirman la duda no puede existir: son los testigos los que dicen la verdad, tanto mas poderosa, cuanto que aparece sellada por la muerte misma de Enriqueta.

«Se pretende que los testigos son parciales, «y aún llega á iniciarse en uno de los escritos «presentados, que todo es fruto de una indigna «especulacion.

«Sabe V. S. que, en materia penal, el Juez «tiene el derecho de buscar la verdad por todos «los medios posibles; de manera que, aún *admitiendo* como cierto que fueran parciales algunos de los testigos presentados, otros hechos «y otras declaraciones vendrian á *completar «las deficiencias* de las declaraciones de los «primeros.»

Toda la respuesta dada por el articulista del *Nacional* á estos párrafos, puede resumirse en la siguiente esclamacion testual:

—«Es un gran trabajo, señor Agente Fiscal, *esto de ser uno muy bárbaro*, y, sin embargo, meterse á razonar sobre cosas que no entiendo.»

Estas breves líneas son un *modelo del estilo* empleado por los eruditos articulistas del *Nacional*.

Llamar *muy bárbaro* á un agente fiscal no será muy culto, muy propio, ni muy digno,—pero debe ser *muy jurídico*.

Al menos, lójico es suponerlo, desde que se pretende que el galicismo *constatar*, aunque no sea voz castellana es voz argentina y jurídica, sin embargo de no encontrarse ni en el *Diccionario Jurídico y Administrativo* por San guinetti, ni en la *Enciclopedia Española de Derecho y Administracion*, por Arrazola y otros; ni en el *Diccionorio de la Lejislacion y del enjuiciamiento criminales modernos*, por «Un Abogado de esta Córte (Madrid); ni en fin, en el conocido y usadísimo *Diccionario razonado de Lejislacion y Jurisprudencia*, por Escriche.

Pero ¿qué importa que la lengua española le haya negado carta de nacionalidad á ese vocablo? ¿Qué importa que él no sea una palabra indígena americana, sinó una importacion de francés (*constater*)? ¿Qué importa, en fin, que ningun Diccionario jurídico traiga esa voz?

Basta que el erudito del *Nacional* declare que ese término es *argentino y jurídico*, y nosotros unos *ignorantes*, para que todo el mundo consienta en ello.

II

Para destruir los párrafos transcritos de la acusacion, los defensores dicen que «no pueden completarse las deficiencias de unas declaraciones por otras», y citando, al efecto, hechos *de testigos que suponen tachables*, afirman que *no hay prueba* que haga constar la verdad del incesto acusado.

En la ceguera que produce la pasion, el erudito del *Nacional* no ha sabido distinguir la importancia que, en materia penal, tiene la estacion de un juicio.

Despues del sumario, el agente Fiscal acusa *por lo que de él resulta*.

Si los testigos son tachables; si han cometido el delito de falso testimonio; si otras circunstancias resultan, despues inexactas,—la culpa no es del fiscal, ni su mision es averiguarlo.

Completado el sumario, la acusacion no necesita mas para pronunciarse.

Viene luego *la prueba*, y esta puede modificar completamente la sumaria, probando que son falsos los hechos ó las declaraciones que en ella aparecen.

Entonces el mismo fiscal puede modificar su primera opinion, en vista de las nuevas pruebas aducidas, ó de la destruccion de las primeras presentadas.

En el asunto que motiva esta polémica no hay hasta ahora, sino una sumaria que arroja *vehementísimas sospechas* de la verdad del hecho imputado.

Ellas bastaban para formular la acusacion, pues como lo dice Bonnier, en el tomo 2º de su *Tratado de las Pruebas*, § 818—«En lo criminal, la presuncion que se llama mas propiamente *indicios*, tienen suma importancia. *Cometiéndose los delitos frecuentemente sin testigos*, ES NECESARIO ATENERSE Á LAS PRUEBAS CIRCUNSTANCIALES, POR INFERIORES QUE SEAN Á LAS PRUEBAS DIRECTAS.»

Completando esta opinion de Bonnier, podriamos citar lo que Bentham dice en el libro V de su obra *Pruebas judiciales*, dedicado especialmente á estudiar la importancia de las pruebas circunstanciales en materia criminal, completando esas citas con la nota del Duque de Boglie, inserta al final del tomo 1º de aquella obra.

Sin embargo, no lo hacemos, porque nuestro propósito no es dañar al señor Alcobendas, cuya causa están empeorando sus mismos defensores, obligándonos á probarle que no somos ignorantes, ni tratamos materias que no entendemos.

Pero, si ese es nuestro propósito, no llegaremos por él hasta el estremo de dejar de rectificar al erudito del *Nacional* en cuanto á su cita de la ley 12, tít. 14, Part. 3.

Esa ley, que se pretende que Pondal no ha entendido, exije que la prueba sea clara como la luz del dia, pero, agrega á renglon seguido lo siguiente:

«Pero cosas y a señaladas *en que el pleyto criminal se prueba por sospechas, maguer non se averigue por otras pruebas.*»

Esos *pleytos criminales* á que esa ley se refiere, son los del delito de adulterio, y, por tanto, los que se asimilen á él.

III

Como nuestra intencion no es perjudicar al Sr. Alcobendas en su caso actual, *no queremos examinar por ahora*, el valor legal de las pruebas que en el proceso figuran.

No tenemos derecho de empeorar la situacion de un acusado; ni la necesidad de defendernos nos llevará hoy hasta allí.

Queremos solo justificar al Juez Demaria en su sumario, al Dr. Pondal en su vista, y á nosotros mismos en nuestro primer artículo.

Para esto necesitamos decir al erudito del *Nacional*, que él se ha ocupado de solo dos de las declaraciones del sumario, *no haciendo siquiera mencion de las otras dos, que son terminantes y conformes*.

IV

Lo dicho, basta por hoy, en cuanto á la cuestion jurídica.

Permítansenos, ahora, algunas palabras *personales*, que encierran un consejo á los articulistas del *Nacional*.

Confesamos que violentados, hemos seguido hoy combatiendo al erudito autor de los artículos del *Nacional*.

Tememos que una discusion semejante, por la prensa, en la que estamos dispuestos á acumular citas y autoridades que nos ayuden, deje mal parada á la defensa del señor Alcobendas.

Cualquiera persona que, imparcialmente, lea los artículos de una y otra parte, comprenderá que jamás puede ser la nuestra la perjudicada.

Cuando, en la desesperacion que produce la falta de razon ó de saber, se recurre al insulto y la personalidad, es regla de sano criterio condenar al que así se produce, haciendo justicia al moderado que acredita, por lo menos, estudio.

Los eruditos articulistas del *Nacional*, (que parece no quieren discutir derecho, sino personas,) en su escrito de anteayer pretenden reconocernos, segun se desprende de una alusion *subrayada*.

No tenemos interés en conservar el anónimo, ni en romper su secreto. Obramos segun nuestra ciencia y nuestra conciencia, y esto nos basta.

Pero, sentiriamos que, tratando una cuestion en abstracto, *se nos obligára* á perjudicar al señor Alcobendas con nuestros escritos.

Y ese perjuicio, le vendria, si en vez del pseudónimo con que firmamos estos artículos, pusiéramos al pié un nombre propio, que ha probado pertenecer á un hombre que ha estudiado, *no en las Universidades*, SINO EN LOS LIBROS, el derecho penal, especialmente.

Sabe el doctor Ruiz de los Llanos, cuya ilustracion somos los primeros en reconocer, que la reputacion de sábio no se gana en las bancas universitarias.

Se gana ilustrando la cabeza *del hombre* cuando *el niño* ha desaparecido. Tejedor, Villegas, Barros Pazos, no salieron *criminalistas* de las aulas universitarias. Se formaron, mas tarde, con estudios especiales, que les han dado el prominente lugar que ocupan en el foro.

No fué la Facultad de Medicina la que enseñó á Rawson el derecho constitucional, en q' es tan especialista, ni fué en una banca de la Universidad de Buenos Aires, ni de ninguna otra donde José Manuel Estrada aprendió lo que hoy enseña en una Cátedra de esa misma Universidad.

Mal hace, pues, el erudito del *Nacional* en ir á buscar la ilustracion *patentada* con un diploma de abogado.

No se ocupe de saber quien le combate. Aprenda á enseñar sin herir, y persuádase de que es mala táctica la que fuerza á los indiferentes á convertirse en contrarios.

Nosotros, por ejemplo, desapasionados y quizá inclinados en favor de Alcobendas, hemos presentado, hasta ahora, solo argumentos generales, digresiones abstractas, sin aplicarlas á un caso dado.

No queriamos dañar á persona determinada. Pruébalo así nuestro primer artículo.

Pero, si se nos hiere, si se nos ataca personalmente ¿se nos cree acaso mancos? se nos supone mas abnegados que al reo mismo?

Ese seria un error. Nadie, que se estime, se deja injuriar impunemente.

E injuriados, probable es que no guardemos las consideraciones que hemos guardado hasta aquí; y, en ese caso, *estamos seguros*, hoy que conocemos toda la vista fiscal, *de poder ampliarla con leyes, argumentos y deducciones no iniciadas por el Dr. Pondal.*

Esto haria un mal, por lo ménos ante el público, al señor Alcobendas, que vá á ser la víctima de la imprudencia de sus propios defensores.

Por hoy, nos conservamos todavia á la defensiva: esperamos hasta que los articulistas del *Nacional* nos contesten este escrito, y, entónces, su actitud reglará la nuestra.

Su imprudencia puede llevarnos tan léjos como nuestra prudencia *actual* nos aconseja no ir.

No queremos hacer mal á nadie: no se nos obligue, pues, á hacerlo.

Némo.

COSAS AJENAS

Creyendo de oportunidad damos insercion al siguiente artículo solicitado que trae el *Chimborazo* de Gualeguaychú fecha 23 del corriente.

Estamos seguros que los datos que él suministra vendrán á calmar las voces alarmantes que estos dias se han esparcido referentes al Banco Garbino y que el Comercio mejor informado, tomará sus medidas para no dejarse engañar por los que pretenden desprestijiar una casa que tiene dadas sus garantias y por mucho mas que lo que adeuda—

Dice así la solicitada:

Banco Garbino.

I

En el número 264 de *El Chimborazo* se nos contesta á nuestro anterior remitido principiando por asegurar, que el Sr. Garbino hace publicar por el gacetillero los datos de su Banco.

Esta aseveracion es demasiado lijera y atrabiliaria.

Los datos que hemos dado y que daremos mas adelante, son buscados por nosotros en el interés de restablecer la verdad, sin otro móvil, que el muy lejítimo de defender la razon y la justicia, defendiendo á la vez á el amigo, que tan inmotivadamente es atacado por uno, dos ó tres.

Por otra parte, el Sr. Garbino no necesita defenderse por la prensa en Gualeguaychú; su accion es algo mas espeditiva que un artículo de diario, pues todo el mundo sabe que se ha dirijido al Juez del Crimen para que todos queden en su verdadero lugar.

Los que rechazamos los ataques que se le dirijen, nada tenemos que ver con Garbino, ni somos gacetilleros, ni nada que se parezca; ni esto tiene que vér con la cuestion que debatimos.

Lo que nosotros somos, nada hace al caso; vean si tenemos razon y déjense de indagar, adonde vamos, de donde venimos y si somos tal ó cual cosa—Nosotros no lo hacemos tampoco, porque si lo hiciéramos, tal vez pudiéramos esclamar al ver lo que está pasando: JUSTICIA HUMANA!!! CÚBRETE EL ROSTRO!!!

II

Nuestros contendores dicen que porqué no publica el señor Garbino un estado de su Banco y el permiso que tiene del Gobierno para nó convertir.

Desde ya autorizamos á ESOS QUE SABEN, para que vayan al Banco á cerciorarse de la exactitud de los datos y cifras que vamos á publicar, asegurándoles, que todo ha de quedar comprobado con la mas rigorosa verosimilitud.

Respecto al permiso del Gobierno que tiene el señor Garbino para no convertir, segun UNOS QUE SABEN, permítannos que no contestemos esas palabras, por impertinentes, desde que todo el pueblo sabe que el Gobierno no ha hecho, ni ha podido hacer semejante disparate.

Pero vamos al grano.

Hablan ESOS QUE SABEN:

"No se trata de saber, si el Banco Garbino se estableció por ley de la Provincia, LO CUAL ES INCIERTO, PORQUE LA LEY AUTORIZÓ EL BANCO OXANDABURU Y GARBINO Y NO EL BANCO GARBINO.

Ahora contestamos nosotros: Con fecha 6 de Octubre de 1871 presentó D. Domingo Garbino sus estatutos al Gobierno; el dia 7 del mismo mes y año pasaron en vista al Fiscal de Estado Dr. D. Miguel M. Ruiz y pocos dias despues se espidió aconsejando su aprobacion.

Veamos ahora el decreto recaido.

Uruguay, 13 de Octubre de 1871.

Visto el antecedente dictámen Fiscal, concédese á D. Domingo Garbino el permiso que solicita, para establecer un Banco en la ciudad de Gualeguaychú, con arreglo á los Estatutos que acompaña, debiendo gozar dicho Banco de las prerrogativas acordadas á los demás *Establecimientos de este género existentes* en esta provincia, sujetarse á las modificaciones ó alteraciones que pudieran ser introducidas por la Legislatura en Leyes especiales ó generales al respecto; prohibiéndose el Establecimiento de sucursales fuera de la Provincia, haciéndose lugar al privilegio que solicita para perseguir de oficio á los falsificadores de billetes, por lo que puede ocurrir á la legislatura. Dése cuenta de este decreto á la Honorable Cámara en sus próximas sesiones y baje este espediente á la Escribanía de Gobierno para que haga saber al interesado dándoles los testimonios que solicite—Hay rúbrica de S. E.—Zamora—Donado—Lo mandó y rubricó el señor Gobernador de la Provincia Dr. D. Leónidas Echagüe, en acuerdo con S. S. los señores Ministros Generales de Gobierno Dr. D. Angel M. Donado y D. Secundino Zamora, en la Ciudad del Uruguay á 13 de Octubre de 1871.—Prájedes E. Miguez—Escribano de Gobierno.

¿Qué dicen ahora ESOS QUE SABEN?

¿Qué dicen, ante la evidencia incontrastable de los hechos?

¿Qué dicen los que tan lijeramente aseveran las cosas, ante todo un pueblo que los sigue con la vista, que los conoce, y hasta seria capaz de contarlos por los dedos?

Hay algo todavia que no se ha perdido ni se perdera por mas pícaro que sea este mundo—la verdad.

Y esa verdad ha de vivir siempre, porque es eterna é inmutable—Qué no?

Ahí tienen ESOS SABEN, un desmentido muy reciente.

Digamos entonces otra vez, ya que engañan al pueblo tan ligeramente.

Justicia humana!!!! cúbrete el rostro!!!!

III

"El informe del Sr. Barreiro dijo, que el Banco Garbino nunca ha estado en condiciones legales; que ni el capital ha tenido jamás etc.

Hasta aquí ESOS QUE SABEN.

Nosotros solo haremos una pregunta á este respecto, que por cierto ha de llamar mucho la atencion.

¿Como es que en un Banco de tanto movimiento, como el que nos ocupa, ha podido marchar sin capital; ha podido tener 475.163 pesos moneda boliviana en circulacion, ha podido jirar durante la crisis contra los plazas de Montevideo y Buenos Aires por doscientos mil patacones para pago de créditos y emision y por fin, como es que ahora se reciben por su valor escrito las notas de ese Banco en todo el comercio, apesar de estar en liquidacion, apesar de no tener capital como dicen ESOS QUE SABEN y á pesar de lo que escriben ESOS QUE SABEN que á fuerza de SABER, han de SABER que SABEMOS, que no SABEN nada?

D. Domingo Garbino debe sér mucho hombre, por que estos fenómenos no se realizan así no mas, por mucha cabeza que se tenga.

LOS QUE SABEN, dicen que la escritura pública que existe en la Escribanía del Sr. Mendez para garantir la emision, no es UNA COSA MUY HONORABLE para el señor Garbino. Esto no necesita refutarse por que hay cosas que basta narrarlas para definirlas y entonces, vamos á esas HABAS CONTADAS para que la JUSTICIA HUMANA SE CUBRA EL ROSTRO....de vergüenza.

IV

Ante todo permítannos esos señores QUE SABEN que no hagamos caso de las cifras que publican (hablamos con el debido respeto) por que es muy probable, que nadie nos entenderia.

Oigan, atiendan, reflexionen, saquen cuentas y despues hablen.

La corrida de los Bancos empezó á fines de Febrero de 1876, con motivo del decreto del Gobierno que mandaba retirar de la circulacion menor, en esa fecha la emision que tenia el señor Garbino, montaba á la suma de 475,163 pesos con 51 centavos moneda boliviana.

Cuando el Banco dejó de hacer la conversion regularmente y se puso en liquidacion debia en cuentas corrientes 58,861 pesos 11 centavos bolivianos y 3,627 pesos 08 centavos fuertes—En letras á prémio 2033 pesos 36 centavos fuertes y 3,511 pesos 10 centavos bolivianos—En depósito 4,621 pesos 87 centavos.

La Voz del Pueblo, periódico oficial, ha publicado 17 actas de quema de billetes y segun esas publicaciones ordenadas por el Gobierno han desaparecido de la circulacion 331,989 pesos 68 centavos, quedando por consiguiente 143,173 pesos 86 centavos.

Deduciendo de estas últimas cifras 30 mil pesos por la emision pedida (á Benitez se calculó 40,000 pesos por el señor Barreiro,) tenemos entonces 113,173 pesos 86 centavos repartidos en los Departamentos de Victoria, Nogoyá, Gualeguay y Gualeguaychú.

En la inspeccion del señor Barreiro el Banco debia en cuenta corriente, letras por dinero á *prémio y depósitos*, 75, 95 pesos 23 centavos, ahora esa suma ha quedado reducida desde Agosto hasta la fecha á 9,470 pesos habiendo pagados por consiguiente 66,025 pesos 11 centavos.

Resúmen de lo pagado:

Emision quemada....	331,989 68
Pagado en cuenta corriente, depósitos y letras á prémio..........	66,025 23
Suma total.... ps.	398,014 91

Resúmen de lo que el Banco debe.

Emision en circulacion calculando lo que se ha perdido 113,173 pesos 86 centavos.

Lo que debe en cuentas corrientes, depósitos y letras á premio 9470 pesos que hacen un total de 122,643 pesos 86 centavos.

Valores á responder á esa deuda.

En bienes escriturados á favor de la emision 387,531 pesos.

Entregado al Banco por el señor Garbino para robustecer todavia mas esas formidables garantias: 6000 pesos en notas de J. Benites é hijo, 12,000 pesos fuertes en billetes de Gobierno y como 50,000 pesos en letras y pagarés, siendo los deudores todos de este Departamento.

Tenemos, pues, 458,581 pesos para garantir 122,613 pesos 86 centavos, lo que quiere decir que el Banco garante lo que debe con un 380 por ciento.

Esto es sorprendente y honra al Sr. Garbino, á pesar de lo que dicen, ESOS QUE SABEN.

Pasemos á otra cosa.

V

No es cierto que el Banco haya hecho ninguna ejecucion desde que fué puesto en liquidacion, y retamos á ESOS QUE SABEN para que publiquen un solo nombre.

Toda la emision que se ha *recibido por giros* ha sido quemada.

Hay personas que han querido depositar oro en el Banco, y el comisionado del Gobierno las ha rechazado.

El Banco tiene un depósito de 2,000 ps. en cuenta corriente y su dueño no los quiere retirar, recibiendo los intereses mensualmente.

Será esto confianza?

Y por si dudan todavia ante la elocuencia de las cifras, agregaremos que de todo se puede ofrecer las pruebas y datos que quieran, pues no habrá inconveniente ninguno.

Lo que el Banco hace hoy con mucha frecuencia es renovar SIN INTERÉS las letras á su favor, cosa por cierto, que no habian de hacer otros tantos que charlan.

El Banco Garbino ha hecho durante la crisis, lo que no ha hecho ningun Banco en la República, y esto lo decimos bien alto, por que podemos probarlo.

Pero sigamos.

Los QUE SABEN, dicen que el Sr. Garbino, ha buscado la manera de burlar la vijilancia del Sr. Urquiza representante del Gobierno etc. etc.

Estas alusiones al Delegado del Gobierno no han de ser contestadas mientras vengan por un anónimo, porque, la posicion del Sr. Urquiza tiene que ser muy circunspecta y no ha de ir á luchar con los fantasmas.

Pero firmen las solicitadas ya que dicen la verdad y la defienden, y ya verán como los ponen al corriente de cuanto quieran saber.

Para estas cosas no deben de tener verguenza, porque todos tienen derecho de debatir aquello que encierra un interés público.

No es cierto que la peonada del saladero se pague con billetes, como no es cierto tampoco que estamos plagados de las notas del Banco Garbino.

La emision que circula en esta plaza es muy insignificante y bien sabe todo el mundo que compran los alimentos de primera necesidad, sin depreciacion alguna.

Esto no se refuta con nada porque no tiene contestacion.

Vamos á concluir.

Espresamente dejamos sin contestar aquello del Banco Botini, aquello de que Garbino es el principal factor de la crisis y otras SUTILEZAS por el estilo, porque no merecen los honores de la discusion.

Los QUE SABEN, quisieron pintar un cuadro negro con colores exajeradamente subidos, que acabamos de correjir, ó mejor dicho, que acabamos de hacer de nuevo.

Basta, pues, porque demasiado trabajo han de tener para llevar á cabo la obra que han emprendido.

Ahora ya no es con remitidos que se ha de hacer la luz, desde que D. Domingo Garbino ha llevado ante el juez del crimen este ruidoso asunto.

Esperemos todos, que ya sabrá el pueblo quienes son LOS QUE SABEN y quienes tienen razon.

A tout seigneur tout honneur.

Unos comerciantes.

El señor Tancredi.

Señor Redactor del popular Porteño.

Hemos leido un pequeño artículo del Comisario de la Boca, en el que ha calificado de *traficante de carne humana*, al vecino de esta localidad, señor Tancredi.

¿En nombre de qué, ni porque, el señor Barbosa comete una injusticia tan grande?

Solamente por un ódio ciego, ó por cualquier *otro motivo* se ha podido lanzar una ofensa semejante á un hombre como *Tancredi*, *honrado*, *trabajador*, que goza en la Boca de las simpatías de cuantos le conocen, y á quien, por cierto, no podrán alcanzar jamás insultos de esta naturaleza, y que, el Comisario, menos que nadie, le puede dirigir sin que la baba le caiga al rostro.

Lo que ha habido en esto ha sido que el Comisario ha querido hacerse su *circulito*, y que no pudiendo atraerse á Tancredi, ha querido emprenderla con él, llamándole *traficante de carne humana*, porque tenia un café, en el que, gentes de buen humor, *echaban su piernita* de vez en cuando, divirtiéndose como les daba la gana.

Qué mal habia ni habrá en esto?

Lo repito, en nombre de la verdad y de la justicia: Tancredi es un buen vecino de la Boca: sus compatriotas lo aprecian y respetan lo mismo que nosotros los hijos del pais, y como un testimonio de esa simpatía le consagramos estas palabras, protestando contra las del comisario, que por fortuna, pronto saldrá de allí.

Un criollo.

APUNTES DE LA BOLSA

Los descuentos del Banco de la Provincia.

LA VENTA DEL ORO.

El Banco de la Provincia ha descontado la semana pasada solamente la suma de cerca de siete millones de pesos moneda corriente.

Tiempo há que el Directorio viene siendo muy parsimonioso en el descuento, manteniendo puede decirse ahogado al comercio, falto de medios á la industria, pobre al jornalero que no puede contar mas que con el recurso de sus brazos, embrionaria la Agricultura, y todo ramo que indique ó lleve por *desideratum* un aumento en la riqueza general, pusilánime melancólico y abatido.

Exiguos son los recursos que el Banco da al pais, devolviéndole apenas una miserable parte de lo que el pais le dá á él.

El pueblo debe formar al Banco una cuenta de *Debe y Haber*, y hacerle cargo.

1º De los privilegios fiscales, que colocando al Banco sobre todo acreedor quirografario, y aun sobre los créditos hipotecarios, le dan una prelacion casi absoluta, importando esto que el dinero de todo acreedor, aun cuando se convierta en humo para él y en sustancia para el Banco.

2º Su derecho de emision, único establecimiento que lo tiene en la Provincia.

3º Que gracias á su carácter de Banco de Estado, que no puede quebrar, absorba todas ó la mayor parte de las economías del pueblo, que están allí en calidad de depósitos, casi inamovibles.

4º Los depósitos Judiciales, tambien inamovibles como los anteriores.

5º La facultad de seguir percibiendo, *con intereses*, las sumas debidas por sus deudas en mora.

Todo esto suma, una enorme cantidad que el Banco adeuda al pueblo.

¿Cual es su haber?

1º Le da un papel inconvertible, de valor variable, cuyas fluctuaciones dan á todo el comercio, *bon gré, mal gré*, el carácter de juego. Que se hacen aleatorias todas las transacciones comerciales. Que el pueblo tiene que pagar á un precio subido sus artículos de consumo.

2º Que no ayuda al comercio facilitándole el crédito.

3º Que para hacer aun mas tirante la situacion, viene á magnificar el agio de la Bolsa, enviando allí su oro para que el desenfreno cunda, y las transacciones legítimas tengan una base mas instable.

4º Que para buscar un éxito mas eficaz, en su temeraria idea de valorizar el papel por medio de la estratagema y del artificio, cierre mas sus puntos al descuento para no dar á la plaza elementos que sirvan para arrebatarle el oro.

Terrible es el peso que tiene el mercado con este Sanson que se le ha sentado en sus débiles hombros y que lo aplasta.

Se han invertido los papeles.

La montaña que debia servir de pié para mantener en alto el comercio y floreciente la industria, se ha colocado sobre ellos.

Si quiera hubiese una mediana compensacion.

Siquiera el Banco, descontando con liberalidad, devolviera al pueblo en facilidades una parte de lo mucho que le absorve su institucion planta cuya sombra hoy mata toda vegetacion, transportada aquí de paises antiliberales y anti democráticos, donde hay señores y siervos, opresores y oprimidos.

La última operacion hecha por el *Banco* ha venido á colocarlo en la exageracion del mal camino.

El rescata su papel con 16 p.≌ de descuento. Las leyes que fijaron el tipo del papel á 25 por uno, y que solo han sido suspendidas en su aplicacion práctica temporalmente, por inconvenientes imposibles de superar en el momento, ha sido ultrajada y desconocida por el Directorio. El, sobreponiéndose á los mandatos de dichas leyes, ha empezado á recuperar el papel del Banco con un 16 p.≌ de descuento sobre dicho tipo trabajando por su propio descrédito faltando á los deberes impuestos y ultrapasando atribuciones.

Esta medida, á mas del efecto pernicioso de la inmoralidad, dará por resultado.

Que el Banco no pudiendo contrarestar la especulacion, y las necesidades legítimas del comercio de un pais que acaba de pasar por una crisis honroa y que se halla empapelado tocará mañana una retirada deshonrosa.

Que entonces el oro tomará el camino de las nubes.

Que el Banco tendrá que aminorar sus descuentos, como ya ha empezado á hacerlo, negando el agua y el fuego al comercio honesto, para servir á combinaciones imposibles.

Esto en cuanto al fondo de la operacion.

Por lo que respecta á la forma, ella se presta á comentarios.

Venir en un momento dado, que todos ignoramos menos los iniciados á vender el oro del Banco, ¿no es abrir una puerta para negocios ilícitos por los que conozcan en oportunidad conveniente el pensamiento del Banco?

No se harán esos negocios, estamos ciertos, dada la honorabilidad de los caballeros del Directorio, y del corredor Sr. Correa Morales, pero conocen todos á fondo la honradez que adorna su carácter?

¿No se presta la medida á interpretaciones desfavorables.

—

Deténgase el Banco en el camino emprendido. Ayude al comercio y á la industria. Magnifique sus descuentos. Dé su mano poderosa al pueblo para que se levante. Póngase cada uno de los Directorios en contacto con el pueblo. Escuche el quejido lastimero del comerciante que no puede comprar sino al contado, del agricultor que no tiene capital para recojer su cosecha; del propietario que no consigue percibir sus rentas Ayude a cada uno segun su responsabilidad.

Preste su papel; preste su oro; preste siempre, y deje que los particulares por las evoluciones naturales de un comercio que florece, de una agricultura exuberante, y de la actividad de un pais jóven y rico que se levanta de una postracion momentánea, valorice el papel por las necesidades del giro y haga la introduccion del metálico como efecto de los Balances favorables internacionales.

Lo demas es querer curar á un envenenado con dósis fuertes de arsénico.

Colóquese el Directorio á la altura que debe en estos momentos que son delicados.

EL PORTENO

Buenos Aires, Marzo 5 de 1877

Redaccion.

No sabiendo cómo dar cabida á la gran cantidad de comunicados, correspondencias y avisos que nos llueven de todas partes, hemos resuelto hoy suprimir todos los trabajos de la Redaccion y el folletin, para poder publicar algunos de los materiales qué tenemos en nuestra mesa de Redaccion.

Disimule el lector este vacío involuntario y momentáneo.

Hoy á las doce del dia tiene lugar en el *Cabildo* el Juicio de Imprenta de Ruiz de los Llanos contra Varela.

Con este motivo debemos hacer público un hecho indigno, y, que debe haber herido el amor propio de aquellos cuya conciencia se ha pretendido influenciar.

Nos consta que Don Cárlos Forest, suegro de Ruiz de los Llanos, así que conoció el nombre de las personas designadas por la suerte, para componer el Jurado que se reune hoy, los anduvo buscando de casa en casa.

Con qué objeto?

Se comprende que para *comprometer sus votos* en favor de su yerno.

Ante todo, qué opinion puede haber formado Forest de los Jurados cuando los cree *susceptibles* de empeños, y de com-

promisos anticipados sobre una cuestion que solo deben fallar segun su conciencia?

Ha creido que esos hombres sean *máquinas*, de cuya voluntad puede disponer impunemente?

Si: ni mas ni menos eso es lo que ha creido Forest de estos jurados, como lo creyó de los otros, á tres de los que consiguió *comprometer antes del juicio*, lo que les ha hecho muy poco honor, y merecido del pueblo el anatema con que ha acompañado sus nombres despues del fallo.

Entretanto, nosotros, entonces como ahora, no hemos andado con estas compadradas *de los empeños*, reposando tranquilos *en la justicia de nuestra causa*, y en la rectitud de los jurados, que antes de complacer al *papá* de Ruiz de los Llanos, tienen que obedecer á los dictados de su conciencia.

En su rectitud confiamos, en la certeza de que ante la evidencia de la justicia de nuestra causa, confirmarán el *veredicto* de los honorables señores Juan Anchorena y Dionisio Ponsati que pidieron nuestra absolucion, en medio de las aclamaciones del pueblo que saludó su imparcialidad y rectitud.

SECCION DE LOS REPORTERS

Qué Domingo.

El dia estaba hermoso.

Habia reunion politica en el teatro de la *Victoria*.

Habia carreras.

La atmósfera estaba un tanto pesada, convidando á tomar un poco de campo.

Por consiguiente mis *reporters* deseaban que se les diese puerta franca mas temprano que de costumbre.

Y quien resiste á estos niños *mimados?*

Hay que complacerlos, y por consiguiente temprano empecé mi *Revista*.

—Avance el 6.

—Como dije á Vd., ayer, mi Gefe, ha resultado completamente falso que Kiappenbach haya dejado ninguna carta escrita.

Ni una linea. Nada.

Para qué tampoco?

Hoy no es un misterio para nadie que cometió el crimen atroz, porque no tuvo el coraje de soportar su dificil posicion financiera.

Detalles que se conocen á este respecto, lo confirman plenamente.

Segun ellos, ha sido admirable y ejemplar la conducta de la infeliz esposa, que á cada esplosion de sus aflicciones respondia con los mas tiernos consejos, consolándolo siempre, y diciéndole, que no tenia porque desesperarse *tanto*.

A él, sin embargo, nada le importaba.

En su tenacidad habia cierto amor propio, cierto orgullo, que lo llevó á cometer el crimen que ha hecho temblar á la sociedad.

Contra tal teoria, ella protesta indignada, pues no se asesina una familia entera porque no se le pueda proporcionar el lujo que otros disfrutan.

Eso jamás!

—Avance el *reporter* 10.

—He tenido el gusto de apretar la mano á Manuel Quintana, despues de su viaje. El distinguido compatriota viene, mas que encantado, loco con Paris.

Por lo que he oido, apesar del poco tiempo que en él ha estado le ha estudiado y recorrido bien.

Una de las cosas que mas le ha llamado la *atencion, ha sido la tumba de Napoleon el Grande.*

Y cómo no? Aquello impresiona.

A'propósito.

Cuentan que un Sr. Perez, Español, que aquí vive, visitaba un dia el soberbio Panteon, y que, impresionado tambien ante su vista, y evocando, sin duda, el recuerdo de todas las hazañas de aquel hombre extraordinario, esclamó allí, en voz alta:

"Napoleon! Yo te perdono todo el mal "que has hecho á España, mi Patria!"

Lo que no sé es, si, ante aquel sublime perdon, las cenizas del solitario de Santa Helena se conmovieron en el fondo silencioso de su tumba.

Bien, señor Perez!

—Cuadrése el *reporter* 11.

—Hay en el pueblo mucho interés por *conocer el resultado del juicio de imprenta*, que tiene lugar hoy, á las doce, en el *Cabildo*.

—Eso no me sorprende: el pueblo, que ha fallado ya en esta cuestion con su actitud, desearia que su fallo fuese tambien confirmado por el *veredicto* del nuevo Jurado.

—En eso no me meto. El sabrá lo que ha de hacer.

—Indudablemente.

—Tome la palabra el 9.

—Acabo de pasar por el teatro de la *Victoria*. Está entrando mucha gente, *autonomista* Mitristas, ni para remedio he visto uno.

Hasta cuando durará esta division, por Dios?

Qué se gana con ella?

Y no hay mas: la gente está empecinada. Ya se arrepentirán.

—Avance el 17.

—*Aquí traigo unos lindos versos de un* poeta tan modesto como inspirado. Los titula *Al Baile*.

¿Quién eres tú incógnita sombria?
¿Porqué tu acento me conmueve el alma?
Serás tal vez....preocupacion de niño
Que hasta en las horas de placer me asalta!
Calla te ruego
Déjame en calma
Cesa por Dios de molestar mi oido
En medio de la música y la danza!

Te empeñas en seguirme—¿dó aprendiste
Esa historia tan tétrica y amarga?
Parece que en el fondo de una tumba
Fuiste á buscar la inspiracion oh! máscara
Te falta chiste
Huye fantasma
Me fastidian tus lúgubres sentencias
El éco de tus voces ya me cansa!

Asióse de mi brazo con firmeza
¡Qué luz siniestra brilla en su mirada!
Ella evoca recuerdos de otros tiempos
Que arrancan á mis ojos gruesas lágrimas!
"Lloras—me dijo,
"No lo pensára"
No he escuchado en las selvas todavia
Al buho lamentarse cual torcaza.

Llora, sí! ¿recuerdas aquella noche
Mientras el trueno con furor tronaba,
Porque mudo y el semblante descompuesto
Al ver su letra como hoy llorabas?
Era que aquella
Ultima carta
Descorriendo la venda de tus ojos
Al rostro te arrojaba las infamias!

Ya sé quien eres máscara importuna
Cuyos acentos conmovieron mi alma,
Eras aquella,...sí,...pero olvidemos
Los pesares en medio de la danza!

T. G. de Z.

—Avance el número 14, y suelte aquí al punto un saco de noticias.

—¿Un saco?....¡Eso no es tan fácil.... ¡andan muy escasas!....

—¿Cómo es eso?

—Sin embargo, atencion que esta es de brocha gorda.

—¿Cual?

—Se vá Vd. á quedar como dicen que están los niños en el limbo.

—¿Cómo?

—Sin pena ni gloria.

—Vamos, vamos, venga esa noticia.

—Perisena esta muy mal parado!....

¿Cómo es eso?

Esta mañana salia Perisena del Palacio Arzobispal, de consultar con monseñor Aneiros si se colocaria ó no se colocaria la estátua del gran Mazzini y preocupado con la actitud de su Ilustrisima, en esta cuestion de *gringos republicanos rojos*, al doblar la esquina de la calle de San Martin, tropezó con la nariz de Navarrete, y, zás.... cayó al suelo debajo de un tramway, con tal fortuna, que no sufrió lesion alguna; pero del susto le dió un ataque de nervios, y le han puesto diez y ocho sanguijuelas, cuatro ventosas, y seis sinapismos en la boca.... (del estómago.)

—Me alegraré que se alivie, y á otra cosa: ¿qué mas hay?

—Si V. me lo permite, le voy á dar un golpe de bombo al fotógrafo Monzon.

¿Por qué motivo?

—¿No ha leido V. *La República* del Domingo pasado, ni ha ido V. á la *Sala de Avisos* de Duran, calle de Florida entre Cangallo y Piedad?

—No sabia nada.

—Pues vaya V. á admirar dos magnificos retratos que ha expuesto en lo de Duran, el uno, de la esposa del Presidente; y el otro, de don Mariano Acosta, el Vice-Presidente: bien dice *La República*, que el artista Monzon no es un fotógrafo vulgar, sino un pintor que aplica tan bello arte al de la fotografia.

—Pues he de ir á ver esos retratos.

—Si, si, no se olvide, que no le ha de pesar: el retrato de la esposa del presidente parece un finisimo grabado, pues esta hecho en fotografia simple; y el de Acosta, es una fotografia pintada al óleo, sobre lienzo; pero que par de retratos!....

¿Y cuando están espuestos?

Todo el dia y toda la noche: ¡aquello parece un jubileo! ¡qué entrar y salir de gente! ... Le aconsejo á Vd. que vaya á verlos, y se lo aconsejo á todos los lectores de *El Porteño*; y ademas, si alguna vez se retrata Vd. vaya á lo de *Monzon calle Artes 224 que ha de quedar* Vd. satisfecho.

—Pues iré á verlos, y si es como Vd. dice, le daremos otro bombo que retumbe mas.

—Yo creo que lo merece: ya sabeis que yo entiendo un poco del arte: ademas debo prevenir á las niñas Porteñas, que la esposa del fotógrafo Monzon, es la que hace los retratos de las señoras, y las acomoda, y las arregla los rulos, la color de los vestidos, y les dá una colocacion elegante y conveniente segun la fisonomia de cada una y en armonia con el traje que visten, lo cual es una circunstancia que hace mas recomendable el mencionado Establecimiento.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La señora doña Estanislada E. de Elordi, se ha presentado al Gobierno solicitando pension graciable, por los servicios prestados por su hijo Luis, como Ingeniero del F. C. del Oeste.

—

Llamamos la atencion sobre la cantidad de avisos que publicamos hoy.

—

De Montevideo no hemos recibido mas diarios que el *Telégrafo Marítimo*.

—

Una fuerte casa de comercio de Lima, la de los señores Graham Rowe y Ca., ha sido victima de una estafa que reviste un caracter de pasmosa habilidad.

He aquí cómo refiere el hecho uno de los diarios de esa capital:

"*Se presentó en la casa un individuo que* dijo llamarse E.... G.... decentemente vestido y con las infulas de hombre de negocios, proponiendo la venta de 400 quintales de algodon, que aseguró tener en el puerto de Supe, listos para ser embarcados.

Al efecto, llevó una carta de introduccion en la que aparece muy bien falsificada la firma de un respetable hacendado y el romanaje de las supuestas pacas.

Ajustada la compra, al precio de 15 soles quintal, el vendedor entregó una órden para un ajente en Supe á fin de que pusiera á disposicion de la casa los 400 quintales de algodon y luego pidió un adelanto de 4,800 soles, que le fueron entregados.

La casa habia hecho un gran negocio, habia comprado algodon puesto a bordo á 15 soles quintal!

Pero pronto se desvanecieron sus alegrias.

No existian tales pacas en Supe, ni se conocia allí al vendedor de ellas.

Todo era falso, menos los billetes que se llevó el estafador.

La casa de Graham Rowe ha estado en su mal cuarto de hora: ha tenido mucha confianza con un desconocido.

Pocos agricultores honorables cuentan la fortuna de ese pillastre.

—

Frente á la usina del gas, la goleta *Jóven Frasquita* envistió al Patacho *Rouen*, rompiéndole el botalon y abriendole un rumbo a estribor.

—

Las autoridades de Loberia, han remitido á esta por infractores á la Ley de enrolamiento, los individuos Pedro Diaz y Juan Garcia.

—

Desde muy temprano se agotó la edicion de *El Porteño* ayer.

—

A las doce tiene lugar hoy el jurado Varela Ruiz de los Llanos.

Esto se verificará en el Cabildo.

—

El Miércoles marcha para Witalobo, el Coronel Leopoldo Nelson.

—

La entrada á las figuras de cera, solo cuesta cinco pesos m|c. y para niños tres.

Los que quieran visitarlas, no deben olvidar que dentro de pocos dias, se clausurará ese establecimiento.

—

Cerca de la *Ensenada* ha aparecido el cadáver de una ballena.

La ha pescado el marinero Luigi Verpa, de la barca *Maria Eugenia*.

—

Durante las últimas veinte y cuatro horas, han tenido entrada a la Policia, cuarenta y cuatro individuos.

—

Por presentar sintomas de enajenacion mental, fué constituido en prision el súbdito inglés Jhon Bernasck.

—

Hoy parte el vapor italiano *South América*, para Génova y escalas.

—

Antes de ayer á las cuatro de la tarde fueron conducidos al Cementerio del Norte por un cortejo selecto y numeroso los restos de la respetable matrona señora Santos Garcia de Rayces q' falleció á una edad avanzada en las últimas horas del dia anterior.

Acompañamos á los deudos de tan venerable señora en el lejítimo pesar que les aflije.

La señora Santos Garcia de Rayces pertenece á un nombre respetable de nuestra sociedad y es la madre de dignos y respetables ciudadanos.

—

Pasado mañana debe llegar á Montevideo el paquete inglés *Galicia*, de Liverpool y escalas.

—

El Mitrista Ireneo Rebollo, es mas blanco que Casimiro Villamayor.

Eduardo Maschwitz (hijo), es mayor que *su hermano Carlos*.

Pastor S. Obligado, anda hablando solo de entusiasmo, con motivo de los arreglos que se están haciendo en el *Trocadero* y *Campo de Marte*, para la Exposicion en Paris de 1878.

Tristan Lasearo y Fioro Latorre están aprendiendo el francés, para poder asistir.

Patricio Igarzabal, pesaba ayer diez libras mas que el Sábado.

Estanislao del Campo y Enrique Mosconi, leyeron ayer *El Porteño*, en el tablero de la Administracion.

Avelino B. Anzó, no tiene amigos ni quiere tenerlos.

Ayer apareció el quinto número de *El Socialista*.

—

El vaporcito *Fanny* se ha establecido en la carrera entre Campana y San Pedro, con escala *en los puertos intermedios* y *en combinacion* con el ferro-carril á Campana.

Mañana hará su primer viaje.

—

El cuaderno 45 de la *Geografia Universal* de Malte Brun, repartido ayer, va acompañado de dos preciosas láminas primorosamente abiertas en acero.

Se suscribe en la *Joya Literaria*, Piedras y Moreno.

—

Con motivo del ruidoso incidente promovido por el Dr. Palacios á causa de un escrito que el señor juez del crimen doctor Damaria le mandó romper á su presencia, por contener al juicio de dicho magistrado conceptos inconvenientes, han venido á triunfar nuevamente las doctrinas del señor fiscal Dr. D. Benjamin Victorica, cuyo dictámen ha sido *aceptado en todas sus partes por la camara* de apelacion en su sala respectiva.

La cámara ha resuelto pues, que un juez no puede de manera alguna mandar romper ningun escrito de las partes, declarando en su consecuencia que el proceder del señor juez Demaria al respecto, no ha sido arreglado.

El señor fiscal Victorica, nos agregan, ha tratado esta cuestion de un modo luminosísimo, trayendo en apoyo de sus opiniones, teorias y antecedentes de las mas autorizadas fuentes, que revelan por otra parte la consagracion y estudio con que este alto funcionario desempeña su ministerio.

Un escrito, dice el señor fiscal, es una pieza procesal que no puede jamás ni por fundamento alguno mandar romper un juez y mucho menos á presencia del interesado, imponiéndole un vejámen inmerecido.

Se ha hecho, pues, jurisprudencia al respecto, y fiscal y Cámara son acreedores á nuestra felicitacion, por este nuevo triunfo de las doctrinas de la escuela moderna.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia está convocada para hoy á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el proyecto sobre justicia de paz.

—

Hoy á las ocho de la noche habrá sermon de la Cofradia Santa Maria del Socorro, en el templo de la Merced.

Predicará el R. P. F, José Quiroga.

—

Dentro de breves dias aparecerá un periódico titulado *Los Patriotas*.

—

Anteanoche tuvo lugar un magnífico baile, *en los salones del Circolo Andrea Doria*, en el que lucieron sus gracias ciento cincuenta á doscientas parejas.

Felicitamos al Dr. Boeri y á los Galloti y Schino miembros de la comision directiva de ese centro social por la actividad y el buen gusto en el arreglo de los salones.

—

Del Colejio Militar vân á ser dados de alta en los batallones de linea varios cadetes de los mas adelantados.

ÚLTIMA HORA

La reunion autonomista.

Tuvo lugar ayer la reunion autonomista *en el teatro de la Victoria*.

El local estaba completamente lleno, y la reunion era selecta.

La presidia el Sr. Balza, ocupando el proscenio los señores que componian la Comision Provisoria.

Ha reinado un órden admirable.

El objeto de la reunion era nombrar el *Comité*.

Este quedó organizado del modo siguiente:

Presidente: D. Eudoro J. Balza.
Vice Id. 1°: " Jacinto L. Arauz.
Id. 2°: " Torcuato de Alvear.

VOCALES

General Martin de Gainza
J. G. Berdier
Estanislao Frias
Manuel Guerrico
Francisco B. Madero
Luis Elordi
Donato Dadin
Dr. José M. Real
Coronel Edelmiro Mayer
Miguel Insiarte
Dr. José A. Araujo
Francisco Monasterio
Luis A. Martinez
Tulio Mendez
Benigno del Carril
Eduardo Madero
José Z. Miguens
Carlos de Urioste
Miguel Victorica
Francisco L. Casares
Nicolas Perisena
Benito Crisol
Joaquin Terrero
Juan J. Alsina
Bruno Quintana
Andrés Egaña
Doctor Diego G. de la Fuente
" José M. Lagos
Nicanor Elejalde
Tesorero Luis Andrade.
Secretarios José Hernandez
Eduardo Rodriguez
Dr. Luis M. Sarmiento
" Clodomiro Cordero
Comand. D. Mariano Espina
Salvador J. Socas.

Tomaron la palabra los señores Eduardo Rodriguez, Luis V. Varela, y José Hernandez.

Se calcula en mas de dos mil las personas que habia en el teatro.

Los trabajos autonomistas están pues iniciados.

Es la primer vez que un *Club* á que vân dos mil personas, se le imponga una lista como se ha hecho ayer.

Se llevaba impresa ya, y se aceptó tal cual iba preparada.

Mal principio.

HOY A LAS 12

Hoy á las 12, tiene lugar el Juicio de Imprenta de Varela y Ruiz de los Llanos.

PARA TODOS

Señor Director de El Porteño.

Muy señor mio:

Sirvase publicar en el diario que Vd. dirije el articulito que acompaño, por cuyo favor le quedará grato su affmo. servidor y amigo.

Manuel Ruiz.

AL SEÑOR BURGOIS.

Empiezo pidiendo á Vd disculpa por no haber contestado con mas oportunidad su publicacion por la prensa de fecha 2 del que rige. Atenciones de caracter urgente me han imposibilitado de dedicar el tiempo preciso á destruir mezquinas calumnias, dictadas únicamente por el despecho y la envidia. Supongo despecho; porque habiendo obtenido Patente de invencion por una tintura para el cabello que titulé *Argentina*, destruyo su comercio de otra tintura que Vd. vendia con el mismo nombre. Digo envidia; porque claramente lo deja Vd. comprender pretendiendo deprimir el establecimiento que dirijo asociado al Sr. D. Estevan Roca.

Cópio de su «solicitada»: «No siendo partidarios del charlatanismo como dicho señor, que hace quince dias nos provoca por la prensa para dar mas mérito á su casa.....etc.» Solamente esa baja pasion que se llama envidia, pudo dictar á Vd. tan ruines é intencionadas frases. Sabe Vd. demasiado Sr. Bourgois, que al recibirnos de esta casa fundada por el Sr. D. Jimeno Ruiz de Villalba, la encontramos sobradamente acreditada y favorecida para necesitar falsos simulacros *que le diesen mérito*. En cuanto a aquel parrafo «que hace quince dias nos provoca por la prensa,» contestaré a V. con una frase un poco dura, pero muy castellana: le diré categóricamente que miente, pues solamente mi desafio de los dias 9, 10 y 11 *del ppdo. Febrero están suscritos con mi firma.*

Paso ahora a tratar la cuestion mas séria, que prueba una audacia sin limites en el señor Bourgeois; pues olvida los tribunales de Justicia y demuestra poco temor á las cárceles. Me acusa de ostentar una medalla y diploma falsos, de la Exposicion de Paris de 1867, y de hacer alarde de este premio en las tarjetas de mi casa.

Antes de ponerme en el terreno que mi honor exije; apremio al Sr. Bourgeois, para que conteste á estas preguntas. ¿Donde ha visto, ó como tiene noticia de la medalla y diploma á que se hace referencia, lo mismo que las tarjetas de mi casa que lleven inscripciones indicando un segundo premio de la Exposicion de Paris del 67? Advierto al Sr. Bourgeois, que le doy 24 horas de plazo para contestar ampliamente estas preguntas, ó retractarse en todos los diarios de la capital de la calumnia que me dirije.

Tenemos forzosamente que admitir este dilema: ó el Sr. Bourgeois es un infame calumniador, ó yo soy un miserable falsario.

Si es necesario, lo someteremos á la justicia del Sr. Juez del Crimen, para que aplique las penas del Código a aquel que resulte merecedor de ellas.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1877.

Manuel Ruiz.

—

Club Alsinista de la Parroquia de la Piedad.

Los que suscriben invitan á los vecinos de la Parroquia, á una reunion que tendrá lugar el jueves 8 del corriente á las 8 de la noche en la casa calle de Rivadavia num. 650, para nombrar la Junta directiva del Club Parroquial de la Piedad,—y con el solo objeto de iniciar los trabajos para la próxima eleccion de senadores y diputados a la Legislatura de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 5 1877.

Marcos Paz—Manuel Romero—Eduardo Durao—Maximo Paz—Estevan Romero—Fernando Centeno—Felice Soriano—Pedro N. Eglis—Mariano Marcó—Enrique Butti—Macedonio Espinosa—Pedro A. Romero—Pedro Costa—Jose Maria Urien—Manuel Gimenez—Jorge Durao—Luis E. Cueto—José Palacios—Miguel Bazan—Nereo Muñoz—Manuel Biedma—Jacinto Romero.

m5 8.

CARBON DE COCINA
A 450 pesos m|c.
LA TONELADA
SE VENDE
585-Rivadavia-585
905 m3 5

FLEJES
PARA ENFARDELAR
PARA CRASERIAS Y SALADEROS
Se venden: Rivadavia 585
906 m3 5

GRAN DEPURATIVO VEGETAL
Del profesor WALLS

Este **depurativo** constituye un elemento de curacion el mas poderoso para todas las enfermedades venéreas, reumáticas, sifilíticas, herpéticas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre y los humores.

Es inofensivo y enérgico á la vez. Por inveterada que sea una enfermedad, no resiste al tratamiento de este importante remedio.

Puede tomarse *este Depurativo purgante* por un tiempo indeterminado, sin causar *debilidad ni irritacion*.

Sus propiedades son tónicas.

Como purgante es superior á todo otro remedio; y como depurativo, no tiene rival, ni parecido.

Se recomienda además para almorranas, jaquecas, debilidad de estómago, digestiones dificiles y toda clase de molestia conocida con el nombre de *malestar*.

SE VENDE -PARQUE 142
759 125 m24—d. p. p.

JUAN M. IFERNET
CONTADOR y TRADUCTOR
Contratos y confeccion de estatutos, liquidaciones y particiones de testamentarias, siniestros marítimos y comerciales. Traductor de documentos del Francés, Inglés, Italiano y Portugués.
33—San Martin—33
292 ff perm.

EL LÚNES 5 DE MARZO
¡GRAN REMATE!!
POR
MODESTO ACOSTA y Ca.
JUDICIAL
Por órden de varios particulares

De espléndidos juegos de muebles para sala forrados en brocatela de seda y reps, grandes espejos y una gran cantidad de elegantes muebles estarán en exhibicion en el gran salon, San Martin 224. 969 m4 5

—

Al Pueblo de la Provincia.

Se convoca á los sostenedores de la candidatura del Dr. Aristóbulo del Valle para la futura gobernacion de la Provincia, á una reunion pública que se celebrará en el Teatro de Variedades el Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de constituir el comité permanente que debe dirijir los trabajos electorales en favor de esa candidatura, debiendo en esa reunion adoptarse otras medidas de importancia,

m4 8p. *El Comité Provisorio.*

SALIDA DE VAPORES

CARRERA
ENTRE
BUENOS AIRES, BARADERO,
Y
San Pedro
CON ESCALA EN ZARATE
CON GRAN REBAJA DE PRECIOS
El hermoso y cómodo vapor—
FANNY
Capitan, James Mc. Intyre
ITINERARIO

Salidas de Buenos Aires para San Pedro, los dias **Mártes y Viernes** á las 7.45 de la mañana de la estacion Central, llegando á San Pedro á la tarde del mismo dia.

Salidas de San Pedro para Buenos Aires, los dias **Domingos y Miercoles** á las 7 de la mañana, de Baradero á las diez, llegando á las 7·30 á la estacion Central, del mismo dia:

Boletos de tren GRATIS, como tambien volanta en Baradero y San Pedro.

Las salidas son en combinacion con el ferro carril á Campana.

Por pasages, encomiendas, etc., ocurrir á sus agentes en Baradero E. Rufer y en Buenos Aires á la oficina del ferro-carril á Campana (estacion Central). 971 m5 al.

Vapor VENEZIA
PARA ASUNCION

Con escala en Corrientes y demas puntos del tránsito saldrá el Jueves 8 del corriente á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero a flete.

Se proporciona lanchas gratis para la carga y los fletes se cobran á 25 ps. por patacon

A precios convencionales.

Se hace para este viaje una gran rebaja en los pasages cobrándose segun la siguiente tarifa:

Pasage de Cámara

á San Nicolás	$ m/c	200
Rosario	« «	250
Paraná	« «	350
La Paz	« «	450
Esquina	« «	500
Goya	« «	550
Bella Vista	« «	600
Corrientes	« «	700
Cerrito	« «	750
Humaitá	« «	800
Pilar	« «	850
Asuncion	« «	1000

Los pasages de proa valen la mitad.

Se recibe carga desde hoy.

Agentes—Mayer y Bruge.
901 m3 8. *25 de Mayo 90,*

Para ASUNCION
Y PUERTOS DE ESCALA
El vapor paquete nacional—
GUARANY

Saldrá el Juéves 8 recibe carga en balizas con lanchas gratis y gran rebaja en los fletes.

Espléndidas comodidades para pasageros, esmerado trato, conduce encomiendas y dinero á flete.

Por órdenes y demás informes ocurrir á sus agentes.

Calderon y Tarando.
871 m1 8 25 de Mayo 83.

Para Bahia Blanca
Bergantin nacional—
CARHUÉ
Saldrá el 5 de Marzo; admite carga y pasajeros. Cuyo 105, agente. 823 127 m5

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD.
61 112 perm

Perrito galgo color café, pecho blanco, se ha perdido, se dará una gratificacion al que dé noticia de él, en la calle Parque 663. m5 6

Se necesita una sirvienta para todo servicio de un matrimonio, calle Piedad 1204. 976 m5 7

Máquinas de coser Se compran, se cambian y se venden de todas clases. 367 Parque 367. 972 m5 10

Administracion
DE
CASAS DESALQUILADAS
SAN MARTIN 31

Puntos donde están de manifiesto las listas de las casas desalquiladas para que pueda verlas el público gratuitamente.

Nº. 24 Piedras agencia de Mensagerias.
Nº 740 Rivadavia y Callao.
Nº. 273 Parque y Esmeralda.
Nº. 896 id y Callao.
« 232 Charcas y Esmeralda.
« 366 id y Parana.

Mañana anunciaremos las listas del Sud.

Los propietarios que quieran se les incluya sus casas desalquiladas en estas listas pueden avisar en la administracion, lo mismo que los que tengan habitaciones para alquilar.

La retribucion que por esto se lleva son á los propietarios 25 ps. m|c el primer mes y 15 los demas. m5 1p.

Los acreedores del Banco Argentino que no han tomado certificados por sus créditos quedan invitados para proceder conjuntamente contra la absurda é ilegal pretension de una tercera moratoria que nuevamente solicita y que le ha sido negada por el Tribunal de Comercio, habiéndose presentado últimamente en apelacion. Pueden concurrir al Escritorio calle Rivadavia 311 en el término de 8 dias de la una á las dos de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.
825 f27 m6

lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria. Curacion garantida en 24 horas. Se vende únicamente en la antigua Farmacia Argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-químico, calle de Potosí esquina Santiago del Estero.
713 f23 m22

Se vende un magnífico terreno compuesto de un terreno setenta á noventa cuadras cuadradas á distancia de 8 leguas de la ciudad y á 40 cuadras de una de una estacion del ferro-carril del Sud se venderá barato, para tratar calle Balcarce núm. 46.
893 m2 9

Se alquila para família ó para negocio, una linda casa compuesta de 4 piezas grandes y 1 chica; calle Santa-Fé 575, esquina Garantias; el tramway de Belgrano á la puerta.
815 m1. 8.

Se vende una casa calle de Tucuman 336, entre Esmeralda y Suipacha con 70 vs. de fondo y 8 3/4 de frente, edificio antiguo se acordarán plazos para el pago, ocurrir Suipacha 211.
855 f28 m9.

Escuela de baile El señor y la señora Pratesi, avisan á sus discípulos que desde el 25 de Febrero, principian las lecciones de baile. Calle Maipú 296.
738 f24 m23

Cabras lecheras Se venden dos, en la calle Belgrano 768.
902 m3 5.

Al pobre Genovés calle Potosí 142, se compra y se vende todas clases de *muebles y ropa* de uso se vá á comprar á domicilio.
898 m3 17.

Máquina para coser se vende una garantida tambien algunos muebles dirigirse calle Méjico núm. 485.
900 m3 5.

La curtiembre y fábrica de cueros curtidos de Luis Pager, calle de Gauna Almagro, ha establecido su depósito de venta por mayor y menor calle de Rivadavia núm. 307 y 309 y ofrece los artículos siguentes:
Para Talabarteria—Suelas de guarniciones, capotes graneados y charolados, carpinchos para sobrepuestos y tapafundas, pergaminos, badanas y baquetas diferentes, y los artículos concernientes al ramo.
Para Zapateria—Suelas, vaquillones, becerros, mamones, motones lisos y graneados, badanas, charoles de motones y de becerros, cabras y marroquines, cortes aparados de botines, cañas de botas y todos, articulos concernientes á este ramo.
Este gran establecimiento puede satisfacer con su variado surtido todo pedido á precios fijos y muy equitativos. Se reciben órdenes de los pueblos de campaña acompañando su importe. Buenos Aires, Marzo 1º de 1877.
912 m3 5.

Se desea arrendar una chacra que no sea muy grande. Se prefiere una que no diste mas de 6 ó 7 leguas de la ciudad, El que tenga dirijirse á eta imprenta bajo sobre con las iniciales L. N.
910 m3 5.

Oficiales de zapateria se decesitan en la fábrica de calzados calle Rivadavia núm. 311.
911 m3 5.

Cocinera se precisa estranjera en la calle Victoria 350.
914 m3 5.

Groes negros La tienda Española recomienda el inmenso surtido de sedas negras á los precios de 20, 25, 30 35, 45, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. mje. garantiendo una rebaja de consideracion sobre los precios de otras partes, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa Rosada.
913 m3 17.

Se ha trasladado el doctor Lopez Morelle á la calle de Garantias núm. 26, casi esquina á la de Rivadavia, así como su escuela libre de parteras cuya profesion continúa enseñando teorica y prácticamente en 5 meses, siendo ya cosa corriente el que despues puedan examinarse sus discípulas en la Facultad de Medicina y reciban su diploma las aprobadas, tambien como médico cirujano revalidado y con 33 años de práctica, asiste á toda clase de enfermedades y admite consultas en su casa de 12 á 4 de la tarde.
885 m2 16

Al bello-sexo J. Perez recientemente llegado á esta capital; ofrece sus servicios para hacer desaparecer el vello y la barba por un sistema, así mismo fortifica é impide la caida del pelo y hace reaparecer á las personas de ambos-sexos que lo hayan perdido no siendo por completa destruccion de sus raices. Corrientes 42 ó por correspondencia.
858 m1. 8.

Para el pelo «Eau de Capilles». El «Eau de Capilles» de Leiqzic, es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor.
930 m4 6

La perfeccion Las camisas de esta acreditada fábrica han obtenido el primer premio en la Exposicion Industrial Victoria 25.
935 m4 6.

Anís fino hecho por medio de la destilacion; de una calidad riquísima y con una aroma que no hay ninguno que lo iguale; basta provarlo para convencerse de que es una verdad lo que se recomienda, se vende al ínfimo precio de 25 ps. mjc. el galon. Calle del Perú 351.
965 m4 5—3ª

La perfeccion el que quiera camisas bien hechas debe encargárselas en la fábrica premiada en la Exposicion Victoria 25.
956 m4 6.

Fotografia Helvética Retratos en tarjeta desde el precio de 50 ps. docena imitacion porcelana: desde 150 ps. retratos en cuadros y cajas: desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza, enseñanza y venta de preparaciones para aficionados, 326 calle de Belgrano, entre Tacuarí y Buen Orden.
916 m4 6

La perfeccion Las mejores camisas son las premiadas en la Exposicion Industrial Victoria 25.
962 m4 6.

Por cuenta de una casa introductora, se realiza una gran partida de enaguas de clarin con ricas tiras bordadas, de cola y sin ella, á los siguientes precios: Las de 150 $ á 100, las de 200 á 125, y las de gran cola que valen 300 y 400 se venden á 200 $ mje. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
933 m4 5—3ª

La perfeccion Gran surtido de telas blancas y de colores para camisas hechas á la medida del comprador, y premiadas en la Exposicion. Victoria 25.
958 m4 6,

Géneros de hilo para sábanas, se vende á 30 y 35 ps la vara, tiene 2 varas de ancho, Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo,
939 m4 5—3ª

Nuevo surtido de medias francesas para hombres, rica clase á 100 y 120 pesos la docena, pañuelos de hilo desde 60 pesos hasta 130 la docena. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo.
936 m4 5—3ª

La perfeccion composturas de todas clases se hacen á las camisas usadas dejandolas nuevas, Victoria 25.
964 m4 6.

Bombasi labrado clase superior á 10, 12 y 14 ps. la vara, el liso se vende á 6 y 7 pesos. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
934 m4 5—3ª

Corralones Se alquilan dos: uno en la calle de Libertad núm. 374 con ocho piezas hermosas, con sus ventanas grandes de reja, puertas vidrieras, pisos de tablas y aguas corrientes; el dueño les alquilará mas barato que lo que le producen todos los cuartos, tiene ademas mucha estension como para cocheras y caballerizas: el otro en la calle de Charcas esquina á la de Centro América, llegando á el por empedrado, tiene 43 varas por un frente por 23 por otro, con cinco piezas cocina, pozo de balde y letrina: se daria por cuatro cientos pesos mje. que es regalado; advirtiendo que el dueño le pondria un porton, y que si lo dá por este precio es por tener el alquiler en una mano sola.
966 m4 5—3ª.

Pichincha Se vende el contrato de una casa de inquilinato que dá una buena renta y está muy bien situada. Ocurrir calle de Europa núm. 299.
926 m4 11

Batones de Osford nuevo surtido á 100 ps mje los de medio luto de percal á 80 y 90 ps. de colores á 50 70, 80 y 90 ps. tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
935 m4 5—3ª

Veneno Ratones—Veneno para matar ratones. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.
931 m4 6.

La Perfeccion Camisas. puños, cuellos camisetas, calzoncillos medias, corbatas: Victoria 25.
950 m4 6.

Corsets de ballena ancha á 80 ps. mje, de ballena angosta á 40, 50 y 70 ps. corset para niñas á 25 ps. mje. Tienda de Baron, Precio fijo.
937 m4 5—3ª

Tos, catarro, tos convulsa y toda las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que esta preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad.
932 m4 6

La perfeccion Primer premio en confecciones de camisas en la Exposicion Industrial: Victoria 25.
960 m4 6.

Alemanesco de puro hilo para manteles se sigue vendiendo á 20 ps la vara y el de dos varas de ancho á 25 ps. servilletas de hilo de todas clases y precios. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
937 m4 5—3ª

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los debiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad.
929 m4 6

La perfeccion Está probado que la confeccion de camisas en el país, es superior á la estranjera. Victoria 25.
961 m4 6.

Ropa blanca para señoras camisas de puro hilo desde el precio de 50 ps. mje, y las de algodon desde 20 ps. batas bordadas á 20. 25 30 35, 40 y 50 ps. mje. enaguas de clarin, de percal y cambray, calzones medias y pañuelos á precios acomodados, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo.
910 m4 5—3ª

La perfeccion Camisas á la medida, premiadas en la Exposicion Industrial, Victoria 25.
957 m4 6.

Se realizan todos los artículos de verano que quedan en la tienda de Baron, algunos se venden por la mitad de su valor, Victoria 189. Precio fijo,
911 m4 5—3ª

La perfeccion camisas de hilo puro; camisas blancas y de color de fantasia y de color premiadas en la Exposicion Industrial, Victoria 25.
903 m4 6.

Bramantes finos y sin goma á 60, 65 y 70 ps. la pieza, uso doméstico angosto á 60 ps. la pieza, true para sábanas á 10 12 y 14 ps. la vara, Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.
912 n4 5—3ª

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner, es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en a Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuarí y Buen Orden.
917 m4 6—3ª

SE COMPRAN LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambiem se compra papel de diario por arroba.
ANGEL DA PONTE.
390 s22 perm—3ª pág.

EL AGUILA

Los cigarrillos especiales de esta fábrica, no tienen rival; pruébenlos una sola vez y no los dejarán; los garante su buena calidad de tabaco, el mejor que se cosecha en la Habana.
J. A. Alonso,
Calle de Venezuela 246.
593 e4 perm.—3ª páj.

HORMIGUICIDA

DESTRUCTOR de las HORMIGAS NEGRAS
El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INCLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen-Orden
915 m4 6—3ª páj.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
861 m1 a30

JOSE M. GUEL LUGONES

Habiendo trasladado mi escritorio de la calle de Rivadavia al de los Sres. Somosa y Lugones Piedad 109, hago presente á los señores deudores de mi estinguida ropería, que aquellos señores estan encargados de cobrar los saldos á mi favor—Febrero 26 de 1877.
879 m4 6

Escribania pública
DE
P. MEDINA Y M. GARAY
21-BOLIVAR-21
Bajo de las galerias de la casa de Justicia

El infrascripto, encargado de ella, ofrece al respetable público sus servicios, garantiendo la actividad y celo en los intereses que se le confien. En la misma oficina, hay varias cantidades de dinero para colocar sobre primera hipoteca, justificando préviamente los interesados, no deber suma alguna al Banco de la Provincia.
268 d29 perm. *Manuel Garay.*

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y rematador público
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales; descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.
144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. *perm*

TRAPOS LIMPIOS
DE HILO O ALGODON
Se compran en esta imprenta, cualquier cantidad, por arrobas.

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nérvio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes. Se vende en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuarí y Buen den.
916 m4 6—3ª páj.

SONAMBULA
Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba.
126 e28 m5

Instituto Mercantil
DE LA PROVINCIA
En virtud de no haberse terminado las obras que se practican en este establecimiento, la Comision Directiva ha acordado abrir las clases el dia **doce** del presente mes.
No habiendo vacante en las secciones preparatorias, es inútil solicitar matrícula para ningun niño, y solo podran inscribirse los que previo exámen privado demuestren aptitudes para ingresar en el 1º y 2º año mercantil superior.
860 m1 5 *El Rector.*

AL COMERCIO
Participo que desde la fecha he vendido á don Manuel de la Llosa y hno. todas las existencias de mi almacen al pormenor situado en la calle de Belgrano núm. 381.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877,
Francisco Llames, (sobrino).
OTRO
Con referencia al anterior aviso participo haber comprado las existencias del almacen por menor de D. Francisco Llames Sobrino, situado en la calle de Belgrano núm. 381. Si algun individuo tuviese alguna cuenta pendiente contra este señor, se servirá presentarse en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no atenderemos ninguna reclamacion. Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.
862 m1 8 *Manuel de la Llosa y hno.*

PARTERA
Catalina James, profesora en en el ramo de partos, con mas de 7 años de práctica en esta capital, ofrece al público y á sus relaciones su servicios tanto de noche como de dia. Al mismo tiempo recibo á asistir en mi casa en la que cuento toda comodidad y esmerado trato. Los precios afuera como en mi casa son reducidos á la altura de las circunstancias mi domicilio. Calle de Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo,
408 f7 m5.

OJO FUMADORES
DE TABACO CAPORAL
En la cigarreria del Plata encontrarán constantemente (pues todos los meses se recibe fresco) los mejores tabacos franceses á los precios siguientes:
Caporal superior á ps. 10 el paquete de 100 gramos 1 kilo ps. 90 y de 10 kilos arriba á ps. 85, caporal ordinario á ps. 8 paquete, 1 kilo 70 y de 10 kilos arriba ps. 65, cigarrillos caporales superior á 3 ps. el paquete, id marilan 3 ps. y por ciento 280 ps. Cigarreria del Plata 2ª Epoca Florida n. 2, esquina Rivadavia.
927 m4 a3.

EL PADRE
DE
TODOS LOS BARATILLOS
458—Belgrano—458
Frente á la Iglesia de Monserrat, donde está la bandera blanca con letras coloradas.
En esta acreditadisima casa se acaba de sacar un gran surtido de géneros para la estacion, espléndido surtido de gróes negros á 23, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 valen el doble, surtido completo de lienzos, bramantes y percales, ropa para hombres y niños, ropa blanca de todas clases y mil otros artículos que se venden por la mitad de sus precios.
949 m4 11

A Ramon Machaly.
Habiendo visto un aviso en *El Porteño* de fecha 20 del presente puesto por Vd. en el cual llama á sus acreedores a la calle de Moreno 117, á recibir íntegro sus créditos, ruego á Vd. pase por la calle de Tacuarí 142, por sí ó por intermedio de otra persona, á pagarme los 40,000 m/c que pagué por Vd. á el señor don Enrique Allmes el dia 22 de Enero de 1876.
917 m4 6

AVISO URGENTE!
La persona que halló el primero de Marzo dentro del Banco de la Provincia una nota metálica de quinientos fuertes, y que se le vió alzar, debe devolverla, hoy mismo al escritorio San Martin 94, pues de lo contrario se le cobrará de otro modo, tratándolo como lo merece publicamente, á mas su nombre.
918 m4 6.

JUGO DE LIMA PURO
Las bien conocidas propiedades refrescantes y anti escorbúticas del
JUGO DE LIMA
Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio.
Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuarí y Buen Orden.
944 m4 6—3ª páj.

BITTER PICKWICK
TÓNICO POR ESCELENCIA
Las personas débiles ó aquellas que sufran de inapetencia ó de una digestion difícil, deben tomar este recomendable tónico, bebida que entona y vigoriza todo el sistema, facilitando la digestion y produciendo en el organismo entero, ese tan deseado bienestar que solo se goza en un completo estado de salud. Se encuentra en venta en las principales confiterias, cafés y boticas.
948 md 18—3ª páj.

PASTILLAS PECTORALES
DE BOOTH
Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INCLESA DE GRANWEL'.
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen-Orden
943 m4 6—3ª páj.

FELIPE R. BECHER
Procurador y contador público
Domicilio: Moreno 843.
Estudio: Perú 141. 975 e20 a30

REMATES

Eastman, Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En su casa, Victoria 111 y 113
El miércoles 7 del corriente se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:
25 bolsas pimenton en grano superior clase
500 barricas cerveza alemana marca carnero
200 barricas cerveza Tennent en 1/2 botellas
100 barricas cerveza Tennent en botellas enteras.
50 barricas cerveza negra en 1/2 botellas de barro.
200 barricas cerveza inglesa Arrol.
20 bolsas azucar del Perú.
50 bolsas arroz.
100 cajones fideos del pais.
50 cajones fideos de Génova.
25 cajones vermouth torino.
50 cajones vermouth frances.
100 cajones vino oporto.
50 cajones pasas.
100 cajones almidon.
25 bultos te O. U. núm. 62.
30 bultos te congon núm. 66.
50 cajones te congon suelto.
25 barricas camarones frescos.
50 latas café molido.
40 quesos Gruyere.
100 sobornales yerba paraguaya.
50 bultos yerba paraguaya.
25 cajones velas estearinas para volanta.
10 docenas baldes, 25 bolsas yerba paraguaya.
50 rollos alambre, 20 cajones pasas de Mendoza.
100 docenas agua florida de John Gosnell y Ca. y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension, que estarán á la vista el dia del remate.
970 m5 7.

C. Ponce é hijo
El dia 5 de Marzo
A las 5 de la tarde
De una preciosa casita situada á inmediaciones de Almagro calle sin sombre entre Córdoba y Paraguay perteneciente a una ejecucion seguida por D. Ernesto Bergmann contra don Ricardo C. Mendez por cobro hipotecario de pesos y por mandato del señor juez de 1ra instancia doctor don Angel Casares, el terreno se compone de 21 varas de frente al Este por 73 varas de fondo al Oeste y tres hermosas habitaciones todo tasado en la insignificante suma de 35.165 ps. 2ª ctvs. base para la venta 2/3 partes 23.443 ps. con 42 ctvs.
NOTA—Los títulos son a satisfaccion del comprador la venta es en dinero de contado por mas datos á la oficina del escribano Perez Gomar ó á los Rematadores Perú 125.
661 f21 m5.

ALEJANDRO G. GOMEZ
REMATE
En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, de artículos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.
136-Callao-136
707 n9 perm.

POR EL MISMO
El Juéves 8 del corriente, en su casa Callao 136,
Maderas, alambre, carretillas de mano machimbradas, carros, puertas, rejas, etc.
El Juéves 8 del corriente á las 12 del dia, remataré un surtido de maderas, consistiendo en machimbrado, una pila de pino, carretillas de mano etc; al mismo tiempo todo lo que no se vendió en el último remate de la calle Pelao, mas ó menos lo siguiente: 500 qq. alambre, 2000 piés pino, 5000 duelas cerco, palas, marcos, puertas é infinidad de artículos que no se detallan.
973 m5 8

POR EL MISMO
El Viérnes 9 á las 3 de la tarde, en la calle Santiago del Estero num 11. Se rematará por lo que dén, todas las puertas, ventanas, etc, etc, etc, que constituian el antiguo edificio, hoy en construccion, mas ó menos lo siguiente:—10 puertas de cedro usadas, 11 ventanas id id. 6 rejas, 1 puerta de fierro, 2 brocales id. 1 portada de pino, 50 palmas, 20 puertas chicas y grandes. Entiéndase, por lo que dén, no faltar.
974 m5 9

POR EL MISMO
El Domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, por órden terminante se venderá este lindo terreno situado en la calle Comercio entre Lorea y Zeballos; compuesto de 36 vs. de frente al Norte por 75 al sud, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Miller tasado hace 4 años en la suma de 230,000 ps. mjc. como se puede justificar por los autos testamentarios que existen en la Escribania del Sr. Carballo y en atencion á la notable baja que han sufrido los bienes raices, han convenido los herederos en fijarle la base de 2,100 ps. mjc. la vara de frente y que hace la suma de 72,000 ps. mjc. es decir, poco mas de la cuarta parte de la tasacion.
975 m5 11

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA
SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

Pedro Ebbeke y Ca.
Remate de muebles
En la casa habitacion del
Sr. D. Guillermo Hansen, calle Maipú 308
por ausentarse con la familia al campo
El mártes 6 de Marzo á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa consistiendo en muebles de sala.
muebles de ante-sala
muebles de comedor
muebles de dormitorios,
variedad de plantas y demás enseres de una casa de familia.
878 m1 6

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar
930 n17 perm.

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle Bolívar 83 y Potosí 135, esquina frente á la Iglesia del Colegio.
LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia.
LOS MIÉRCOLES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÉVES
Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia.
LOS VIÉRNES
Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.
perm.

POR EL MISMO
Salvacion de los Tísicos. En Lujan á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 Eucaliptus de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.
Nota—Sabido es que todo tísico que pase un año en Lujan salva su vida.

Luis Dulbecco (hijo)
De todas las existencias del almacen de menudeo situado en la calle Reconquista esquina de Córdoba por liquidacion de la Sociedad Perez y Rallo y órden de sus acreedores.
El martes 6 del corriente á las 11 en punto se venderá su dichas existencias sin retirar lote al contado.
A saber
Loza comun y cristaleria,
porcelanas y cristaleria,
Lasos del despacho y otros,
copas finas varias clases,
comestibles en general,
vinos finos de oporto
jerez, asti, champagn y otros,
vino frances en bordalesas,
id. carlon en pipas, id seco,
aceite de ribera,
fideos de Génova.
y una porcion de artículos que estarán a la vista á la hora del remate.
NOTA—A las 2 de la tarde se venderán los útiles del negocio.
Por mas pormenores al martillo Piedad 58.
907 m3 6

Cayetano Descalzo
¡Grandes remates!!
MUEBLES,
BAZAR Y UTILES DE FAMILIA
EN SU CASA
FLORIDA 130 y 132
SEMANAL Y DE NOCHE
En los dias Lunes 5 miércoles 7 y viernes 9 de la presente semana á las 8 en punto de la noche, se venderán al contado y al mejor precio, el surtido flamante que la casa tiene y que hay órden de sus dueños para venderlos omitiendo su detalle por ser ya la casa conocida de nuestro público pues nunca falta surtido de los ricos juego de sala, dormitorios, y comedor hasta el último lavatorio. Tambien se venderán artículos de bazar, adornos magníficos como para regalo, infinidad de artículos para familia perfumeria fina, ricos vinos de Oporto Jerez y otros, cigarros y cigarrillos turcos é infinidad de objetos para toilet de señoras y caballeros.
Al mismo tiempo se venderán espejos, cuadros, galerias completas, sillas doradas de fantasia y otras clases, arañas de mucha clases, é infinidad de objetos que no es posible detallar.
NOTA—A mas del surtido que la casa tiene para vender un remate al mejor precio, hay otros muchos que se venderá particularmente y solo se venderá en remate lo que hay órden de venderlos al mejor precio,
925 m4 9

Modesto Acosta y Ca.
JUDICIAL
EN NUESTRA GASA, SAN MARTIN 224
Al contado!
De un rico juego de sala jacarandá forro brocatola, 18 piezas con fundas correspondientes.
El lunes 5 de Marzo á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dicho juego por órden del señor juez de 1ra instancia Dr. D. Angel E. Casares, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Fabio Escalante contra N. Godoy.

Al mismo tiempo
ELEGANTES MUEBLES
DETALLE
Ricos juegos de muebles para sala y ante-sala, roperos de jacarandá caoba con espejo, bibliotecas de caoba, grandes lavatorios, mesas de comedor para 25 cubiertos sofaes alfombras fantasia, sillas de caoba nogal y jacarandá, aparadores id. cómodas con piedra marmol, cantidad de camas inglesas y del pais con y sus colchones, camas de jacarandá, nogal y caoba, escritorios id, mesas con centro con piedra marmol, 14 de luz, confidentes, galerias arañas de bronce para gas, relojes, cuadros, espejos luna francesa, alfombras, juegos de lavatorio, alfombrados, christofle, platinas, cristales etc.
952 m4 6

Pedro Bourg
El domingo 11 de marzo á las cuatro de la tarde venderé sin falta alguna por órden del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Julian Ba..dn un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Ramallo, situada en la calle Parque entre las de Ayacucho y Junin compuesto de 8 3/4 varas de frente por 200 varas de fondo con frente al Norte calle empedrada y con una pieza de material, pozo y cercado al frente de pared tasacion ps. 32,649 con 50 cent. advirtiendo que no admitirá oferta que no exceda de 2/3 partes que son 31,366 con 34 cel.
Para ver los títulos en la oficina del escribano Repetto calle Defensa núm. 86 y por mas informes al martillero
144—San Martin—144
456 f10 m4

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Beltranchipi, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio del escribano secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1877.

788 f25 m26 — *Manuel Gallardo.*

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Aldan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, baja apercibimiento que de no hacerlo asi les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.

796 f25 m26 — *Ramon E. Wright.*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Mónica Elodia Giles, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante Este Juzgado y por intermedio del infrascripto secretario.—San Nicolás Febrero 21 de 1877.

Pedro N. Pizarro.
889 m2 30 — Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cosme Damian Montes de Oca, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á su juzgado por medio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.

Félix Sagasta.
566 f17 m16. — Oficina, Defensa 86.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido, Don José Máximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la margen derecha del Arroyo «Hermana Grande», con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando arroyo de por medio con don Bernardo Lasalle, por un costado con don Pio A. Croza, y por el otro con desiertos; se presenten ante el y por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del termino de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá su posesion á don Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas 20 de Febrero de 1877.

Casimiro M. Coussirat.
649 f21 a2 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Juan C. Belgrano; se cita, llama y emplaza á todos los todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Egea y Martinez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, Defensa 86; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.

564 f17 m16 — *Félix Romero.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Paganini para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante su señoria por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.

849 f28 m29 — *Carballo.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO

PARA SEÑORITAS

Casa especial para pupilas

Fundada en 1859
Calle Larga de la Recoleta
Quinta de los Olivos
Sobre la barranca

Este Colegio único en su género en Buenos Aires, por su estension, su situacion y las ventajas escepcionales que ofrece á las niñas que *en él se educan*, admite tambien medias pupilas y *esternas* que diariamente se llevan de sus domicilios al Colegio y vice-versa por los coches del mismo, acompañadas por las mismas maestras.

Educacion esmerada, salud, bienestar, trato y vida de familia.

Programas se entregan en el establecimiento.

La Directora—
953 m4 6 — *Alejandrina F. de Frébourg.*

INSECTICIDIO VICAT.

Esto polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 30y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. 921 m4 6

Aviso al público

Teniendo en el partido de LAS FLORES, de 30 á 40 caballos para vender, entre ellos algunos especiales; el que se interese puede pasar por la calle Corrientes núm. 1076, alli se le darán pormenores á cualquiera hora del dia.

m4 3p

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa: la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, **tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.** *Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar esta pastilla al tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.*

Se venden en cajas á 10 $, por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia esquina á Salta; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé; farmacia italiana, Perú esquina Potosí; Farmacia Nueva, en Chascomús; farmacia del Indio, San Nicolas. 920 m4 6

Papel para matar moscas,

mosquitos etc.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 36 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.

921 m4 6

LA VELUTINA

DE LAS

ELEGANTES PORTEÑAS

Ha cambiado la forma de cajas para evitar las falsificaciones, LA LEGITIMA NO ES LUSTROSA, cuidado. La fábrica es—

742-POTOSÍ-742

950 m4 6

✝

Francisco Castellani

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Febrero de 1877

Rosa Muraturo de Castellani esposa, é hijos, José Muraturo, Luisa G. de Muturo, padres politicos y demás deudos, suplican á sus relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por descanso eterno de su alma tendrá lugar el mártes 6 del corriente á las diez de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 919 m4 6

POLVOS DENTRÍFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos, Cangallo 379. 923 m4 6

TALLER COLEGIO

138-Calle de Tacuarí-138

Confecciones en vestidos y sombreros de señoras, señoritas, niñas y niños, enseñanza de corte por medida, corta é hilbana para provincias y campaña se remiten moldes con una esplicacion facil. 915 m4 6.

JUGO DE LIMA PURO

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mucha estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su exelente sabor, ácido y propiedades anti-escorbúticas.

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una exelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatisa, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior el jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

922 m4 6

A LOS ESTUDIANTES LIBRES

De Humanidades y estudiantes para el año escolar de 1877.

Desde el 1º del corriente mes se ha organizado en el *European College*, Victoria 365, un curso de lecciones completas para todo alumno que tenga que rendir exámen. La distribucion de las horas y asignaturas, es el siguiente: Historia y Literatura, de 8 á 9. Filosofia 1º y 2º año de 9 á 10. Matemáticas de 9 á 11. Química y Física de 10 á 11. Historia Natural de 3 á 4. Filología (latin y griego) de 2 á 3. Idiomas de 11 á 12 y de 3 á 4 segun mejor convenga. Humanidades de 7 á 8.

Los precios módicos y convencionales, garantiendo el Director acompañar á sus alumnos hasta las últimas pruebas.

Las clases elementales son atendidas con contraccion y esmero. 951 m4 8

FERRO-CARRILES

DEL

NORTE y ENSENADA

AVISO

Estas Compañías tienen varios artículos depositados en las estaciones Central y Retiro, que no han sido reclamados, y se los venderán en remate público, segun los reglamentos de de las compañías sinó son reclamados antes del 28 del corriente.

Henry Crabtre.
Estacion Central, Febrero 15 de 1877.
555 f16 m10

NO MAS BRAGUEROS

NO MAS PESARIOS

Cura radical de las hernias, sin adherencias y de las enfermedades de la matriz, (bajadas, retroversiones, úlceras, etc.), sea cual fuera su antigüedad y la edad del enfermo; por A. Chasseraux, cirujano-hernista, ortopedista.

Calle Buen-Orden 150

El tratamiento no obliga á ninguna modificacion de las costumbres. Los interesados podrán cerciorarse cerca de las numerosas personas ya curadas. 215 e31 m15

TIENDA
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Números 34, 38 y 40 calle del Perú

ENTRADA ÚNICA, EN LA CALLE DEL PERÚ NÚMERO 38

Entre Rivadavia y Victoria

AVISO A LAS SENORAS

Hemos recibido un magnífico surtido de artículos de última moda en prevision de la **Semana Santa.** Los surtidos recibidos y que pondremos en venta el Juéves 1º de Marzo, Viérnes 2, Sábado 3 y Lúnes 5, se componen de confecciones y tapados de todos géneros y clases para señoras.

Costumes ó vestidos de gró negro y de colores, lo mismo que **vestidos de fantasia y media estacion.**

Un lindo surtido de **gorras y sombreros,** un lote espléndido de **vestidos y tapados para niñas y señoritas de 1 á 15 años.**

Corbatas de mil y una formas para señoras y señoritas, gustos enteramente nuevos.

Ropa blanca, paruros y pañuelos de valenciana, gróes de las mejores fábricas francesas, gróes negros, gróes de todos colores, gróes blancos para casamientos, mantillas españolas, géneros para vestidos un surtido como nunca hemos recibido y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar vista su estension.

Pondremos en venta dichas mercaderias el **Juéves 1º de Marzo, Viérnes 2, Sábado 3, Lúnes 5 y dias siguientes.**

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los vestidos hechos para señoras y señoritas, los tapados y confecciones, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

A la Ciudad de Lóndres—Perú 38, entre Rivadavia y Victoria

873 m1 30 d. p. m.

CASA DE CONFIANZA

Establecida en 1860

CALLE DE VICTORIA 328 — **CALLE DE VICTORIA 326**

GRAN NOVEDAD

Con garantía de dos años, se venden las máquinas de coser legítimas de

WHEELER Y WILSON

NUEVA-YORK

Premiadas en Paris en 1867, Viena 1873, y últimamente en Filadelfia en 1876.

505 f12 m17—d. p. m. — **Eusebio Arcos Cortés y Ca.**

NO HAY QUE PERDER TIEMPO

Para cumplir con las Ordenanzas Municipales que pronto se vencen. Todo lo siguiente, mercaderias de primera calidad y un veinte por ciento mas barato que cualquiera otra parte.

Especialidad de artículos

PARA

CARROS y COCHES

Resortes de acero, garantidos

Francisco Boye y Compañia

229—CUYO—231

BUENOS AIRES

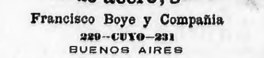

Ejes patente y de grasa, grantidos con privilegio.

957 e19 a18

AU VRAI SAINT-MARTIN

SASTRERIA

CASA ESPECIAL

77, 79, 81--Cangallo--77, 79, 81

Baratura y perfeccion

Provenimos á nuestra numerosa clientela que habiendo recibido paños y casimires de primera calidad, nos hallamos en aptitud de confeccionar trajes de etiqueta y de fantasia al gusto y capricho de los mas delicados clientes habituados á servirse de los primeros establecimientos de Paris y Buenos Aires. Los mas exigentes parroquianos serán atendidos con rapidez y esmero, ademas de ser los precios, como de costombre, excesivamente módicos.

Empeñados en corresponder á la confianza pública, hemos resuelto ensanchar nuestro establecimiento sirviendo asi mejor los pedidos de la elegancia porteña, que deseamos atraer, consultando los intereses de la fantasia y el buen gusto con la equidad notoria de nuestros precios. 801 e13—d. p. m.

GRAN TALLER DE FABRICACION

DE

LIBROS DE CONTABILIDAD

SISTEMA INGLES

Esto gran establecimiento que es un progreso en el país, acaba de recibir de Europa selectos operarios y un buen surtido de materiales; con que el quiera sus libros de contabilidad igual á los venidos de Europa, diríjase á la calle Piedad 129. 614 f20 m27

ESCUELA de BAILE

Gran salon de lujo calle de Cerrito 167 (altos). Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, y de moda, como cuadrillas francesas, del país, lanceros, wals, etc. á precios módicos: se empiezan á las 8 y media de la noche, en los dias lúnes miércoles y viernes. Se da leccion en los colejios, á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfacion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital de Montevideo y Europa.

622 f20 m10. — *Alberto de Giovani.*

COLEGIO INGLÉS

170-Artes-170

Clase primaria—Inglés, francés, castellano, escritura, aritmética, geometria, gramática, historia sagrada, lecciones de objetos.

Clase elemental—Los mismos ramos ampliados.

Clase superior mercantil — Los mismos ramos terminados, y mas, teneduria de libros, contabilidad y correspondencia mercantil y taquigrafia.

Clase superior Universitaria—El programa de la Facultad de Humanidades y Filosofia.

Profesorado—Los señores Hudson, W. D. Junor, Kingsbury, Brown, Nowakowski, Brunel, Raynaud, Kühn, Gorsky, Güelli, Hugon, ayudados de seis pasantes.

Se admiten externos, pupilos y medio pupilos.

773 f25 m5 — *El Director.*

FOTOGRAFÍAS

PERMANENTES-INALTERABLES

Sistema MONZON

224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA; y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana......	100	ps.	doc.
Media docena....................	75	«	«
Idem album......................	200	«	«
Idem media docena.:	140	«	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro..........	400	«	«
Idem con cuadro dorado	800	«	«
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural..............	2000	«	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á una con arreglo al traje que vistan. 304 f4 m22

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

La modista que vivia en la calle de Méjico 223, se ha mudado á la de Piedras 271 entre Venezuela y Méjico, frente á la carpinteria de Bernasconi. Se corta y confecciona toda clase de ropa de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 ps., vestido de señor 2 10 ps. hasta la edad de 10 años, se cortan batones y arreglados á 10 ps. moldes de bata 5 ps., batones y túnicas, 10 pesos; todo se hace á la última moda porque la casa cuenta con buenas oficialas. Se hacen los boladillos á 4 reales la vara, se borda en blanqueria con toda clase de aplicaciones, se marca la ropa blanca á realsecon iniciales desde 1 ps., todo se hace mas barato que en otras partes con prontitud y mucha perfeccion.

104 e26 m14

AU PETIT VERSAILLES

133-RIOJA-133

ESQUINA A LA DE CARIDAD

En este cómodo y elegante establecimiento, se han introducido reformas importantes que lo ponen á la altura de los mejores en su clase.

El servicio de *restaurant*, es inmejorable.

Hay cuartos reservados con todas las comodidades apetecibles.

Los precios son muy moderados, y el surtido de conservas y vinos, completo.

133-RIOJA-133

ESQUINA A LA DE CARIDAD

103 e26 m19

NOVELAS

Para lectura á domicilio, á 25 pesos por mes, Libreria Internacional, Bolivar 175 y 177.

591 f18 m23

CASA DE BAÑOS

360-Belgrano-362

(ANTES 264)

PLAZA DE MONSERRAT

Establecimiento especial para los *baños rusos, baños árabes, baños sulfurosos termales, baños sulfurosos al vapor á alta presion, baños de vapor á domicilio y baños de higiene de verano.*

Son tan maravillosos los resultados obtenidos con nuestro sistema de balneacion en las enfermedades reumáticas, en las de la piel, sifilíticas en tercero, etc., que creemos rendir un verdadero servicio llamando la atencion del público, ya por la bondad del sistema, como por la economía que resulta sobre cualquier otro tratamiento.

Para consultas y demás pormenores, dirijirse al director Tomás Lasarte, al lado de la botica del Cisne. 448 f9 m18

NUEVO Y GRAN SURTIDO

DE SOMBREROS

De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas que las demás sombrererias.

En adelante el nuevo surtido abrazará á todas las clases y serán al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo esquina á Suipacha.

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta. 3/92 perm.

OROMI Y COSSIO

Corredores y Rematadores

Escritorio del señor don Juan Cossio, calle de Victoria 155.

Escritorio del señor don Federico Oromi, calle de Piedras 254.

BUENOS AIRES

606 a30 perm